

PROCESO Nº 728-022: ESPECIALISTA EN SANIDAD AGRARIA III

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN EJECUTIVA SENASA LIMA CALLAO

SEDE SENASA LIMA CALLAO: CALLE LOS DIAMANTES S/N URB. LOS TOPACIOS - ATE VITARTE

I. REMUNERACIÓN: S/ 5,800.00	
II. MISIÓN	
Efectuar la labor de inspectoría de cuarentena animal de acuerdo a Normas y procedimientos (TUPA) legales para la importación y exportación, a fin de salvaguardar la sanidad animal del país.	
III. FUNCIONES	
¿Qué hace?	¿Para qué?
1. Hacer cumplir las Normas y procedimientos vigentes en materia de importación, exportación y tránsito internacional de animales y productos pecuarios.	Salvaguardar el estatus sanitario; revisar e inspeccionar la mercadería.
2. Efectuar la inspección zoosanitaria de envíos, medios de transporte y equipaje de pasajeros que pretendan exportar o importar.	Evitar el ingreso de plagas o enfermedades al país.
3. Inspeccionar y certificar los envíos de productos a ser exportados.	Hacer cumplir las normas y condiciones de los productos (verificar los documentos e inspeccionar los productos)
4. Aplicar los dictámenes de retención, realización de tratamientos, análisis de laboratorio, reembarque o decomiso a los productos en las zonas primarias, medios de transporte o terminales de almacenamiento autorizado.	Hacer cumplir las normas legales en materia de Sanidad Agraria y tomar las medidas cuarentenarias (decomiso).
5. Efectuar la supervisión de tratamientos cuarentenarios	Garantizar el producto para el país de destino.
6. Expedir licencias zoosanitarias de internamiento cuarentenario y los	Asegurar el ingreso de productos inocuos.



certificados de exportación pecuaria.	
7. Supervisar el traslado y entrega de los animales sujetos a observación cuarentenaria en la estación oficial de cuarentena.	Evitar el cambio de los animales al momento de trasladarlos.
8. Otras que le asigne el Director Ejecutivo.	Apoyar en la Gestión de la Dirección

IV. CONTEXTO

Relaciones Internas: Sub Dirección de Cuarentena Animal, Sub Dirección de Control y Erradicación de Enfermedades

Relaciones Externas: Universidades como la de San Marcos y otras Facultades de Veterinaria.

El ámbito geográfico de sus funciones se realiza de acuerdo a las necesidades institucionales.

V. COMPETENCIAS

1. Competencias Técnicas

Indispensable	Deseable
a. Formación:	
Título profesional de Ingeniero Agrónomo, Veterinario o Biólogo.	Ninguno
b. Especializaciones:	
Especialización en sanidad agraria	Bromatología
c. Conocimientos:	
• Cursos	
Cursos en inspecciones relacionadas al comercio exterior de productos agropecuarios.	Ninguno
• Idiomas:	
Inglés Básico.	Ninguno
• Computación :	
Conocimiento de computación a nivel de usuario intermedio.	Ninguno
d. Experiencia :	
3 años en el ejercicio de la profesión, de los cuales 2 años en actividades de inspección sanitaria.	

2. Competencias de:

Habilidades y Conductas	Grado
Excelencia	B
Confianza Técnica	B
Competencia Técnica	B

Innovación	C
Trabajo en Equipo	C
Integridad	B
Proactividad	C
Vocación de Servicio al Cliente	C
Compromiso Organizacional	B

